



MUNICIPALIDAD DE SARAPIQUÍ

RENDICION DE CUENTAS 2023

ALCALDESA MUNICIPAL

LICDA. VANESSA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

Marzo 2024

TABLA DE CONTENIDO

Introducción	3
Contexto actual del cantón de Sarapiquí	4
Comportamiento de los Ingresos, egresos y morosidad de la Municipalidad de Sarapiquí. 6	
Ingresos	6
Morosidad	11
Egresos	12
Programa I: Dirección y Administración General.....	13
Programa II: Servicios Comunes.....	14
Programa III: Inversiones.	17
Programa IV: Partidas Especificas.....	29
Coordinaciones Interinstitucionales.....	29
Conclusión	34
ANEXOS	35
Programa I: Dirección y Administración General.....	35
Programa II: Servicios Comunes.....	35
Programa III: Inversiones.	50
Programa IV: Partidas Especificas.....	56

INTRODUCCIÓN

El que hacer municipal y su divulgación es una responsabilidad asumida por el gobierno local con el compromiso de promover una cultura de transparencia y de participación ciudadana. La obligación jurídica que recae en la persona titular en la alcaldía municipal según el artículo 17, inciso g) del Código Municipal sobre la presentación de un informe anual de labores ante la ciudadanía y el Concejo Municipal repercute en la satisfacción de presentar los resultados obtenidos durante el periodo 2023 de todo el trabajo que se ha realizado desde las diferentes unidades municipales en coordinación con otros actores. Este informe contiene un abordaje de los logros, proyectos ejecutados, comportamiento de los recursos presupuestados y ejecutados en cumplimiento del plan operativo anual, coordinaciones interinstitucionales, atención de emergencias, entre otros. El conjunto de acciones y resultados obtenidos es fruto del liderazgo, esfuerzo y compromiso de quienes trabajamos en la Municipalidad de Sarapiquí y de quienes se suman al desarrollo del cantón desde cada uno de su entorno, es decir, líderes comunales, jefaturas y colaboradores de otras instituciones, voluntarios y el mismo Concejo Municipal.

Los retos son bastantes, las debilidades siguen siendo oportunidades de mejora para esta administración por lo que este informe reflejará datos e información que sirven para la toma de decisiones para este periodo 2024 y años venideros, permitiéndoles a los funcionarios, miembros del Concejo Municipal o vecinos (as) generar ideas para trabajar de forma conjunta en el abordaje de soluciones integrales.

CONTEXTO ACTUAL DEL CANTÓN DE SARAPIQUÍ

Para determinar el contexto actual del cantón, se debe considerar el Índice de Desarrollo Cantonal, para ello se toma como referencia al Atlas de Desarrollo Humano Cantonal en Costa Rica – 2022 que muestra los desafíos de la humanidad en tiempos convulsos y llenos de incertidumbre (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD-Costa Rica), 2022); el cual expone los siguientes datos con relación al cantón.

En primera instancia, Índice de Desarrollo Humano [IDH] el cual permite medir la situación del desarrollo humano para analizar una tendencia en un periodo determinado, en este caso, resulta el periodo 2010 – 2020; con respecto al cantón de Sarapiquí se destaca por ser el único cantón de la provincia de Heredia que se encuentra por debajo del promedio (PNUD - Costa Rica 2022). Asimismo, es el único cantón del país que no mejoró su IDH en este periodo.

El IDH obtenido en el año 2020 por el cantón de Sarapiquí es de 0.688 (en una escala de 0 a 1) lo cual hace que se ubique como “Medio” en la Categoría de desarrollo humano (en una escala de Muy alto a Medio), exponiendo que se encuentra en el último nivel de categorización (PNUD - Costa Rica 2022).

Posteriormente, se presenta el Índice de Desarrollo de Género [IDG], mismo que refleja las desigualdades entre hombres y mujeres en las áreas de salud, conocimiento y dominio sobre los recursos económicos; en este índice el cantón de Sarapiquí posee una posición “Medio alta” (en una escala de Bajo a Alto) (PNUD - Costa Rica 2022), reflejando que posee una baja desigualdad.

Seguidamente, el Índice de Pobreza Multidimensional [IPM] basada en la medición de las siguientes cuatro dimensiones: educación, vivienda y uso de internet, salud y protección social; el cual coloca al cantón de Sarapiquí en la categoría “Alta” (en una escala de Muy Bajo a Muy Alto) (PNUD - Costa Rica 2022). Asimismo, se visualiza la relación entre el IPM y el IDH, categorizados en: cantones con desarrollo humano consolidado, vulnerable, debilitado y rezagado; el cantón de Sarapiquí se categoriza como cantón con desarrollo humano rezagado debido a que posee logros bajos en desarrollo humano (medio IDH) con alta pobreza (alto IPM) (PNUD - Costa Rica 2022).

Por otro lado, tomando en consideración el Índice de Competitividad Nacional [ICN] 2023, el cual tiene por objetivo demostrar el nivel de competitividad de los cantones de Costa Rica, mediante la interacción de seis pilares: instituciones, infraestructura, adopción de las tecnologías de información y comunicación, salud, habilidades y competencias, y dinamismo de mercados (Consejo de Promoción de Competitividad, 2023). En el ICN, el cantón de Sarapiquí posee un puntaje de 49.8

sobre 100 y una posición de 71 entre 82 cantones, con un desempeño deficiente (Consejo de Promoción de Competitividad, 2023).

Ahora bien, Sarapiquí es un cantón joven, que tiene 53 años de haberse fundado, se encuentra ubicado entre Pococí y San Carlos, dos cantones de mayor edad, con 112 años cada uno. Si se analizara únicamente los recursos económicos presupuestados de sus municipalidades a junio 2023, la Municipalidad de Pococí cuenta con 12 mil millones de colones en su presupuesto municipal, San Carlos cuenta con 22 mil millones de colones, mientras que Sarapiquí cuenta con 8400 millones de colones, según datos de la Contraloría General de la República y los registros presupuestarios de la Municipalidad de Sarapiquí. Si bien es cierto, estos dos cuentan con ventajas competitivas por la presencia de empresas y zonas industriales, entre otros, Sarapiquí es un cantón en desarrollo y con potencial para mejorar sus condiciones competitivas siempre y cuando, exista un gobierno local con liderazgo y capacidad de dirigir a las organizaciones e instituciones presentes en el territorio por una misma ruta de desarrollo y crecimiento local.

Actualmente existen tres prioridades en cuanto a desarrollo económico del cantón de Sarapiquí: Agua Potable, Conectividad e Infraestructura vial, sin embargo, es de suma importancia que a través de los esfuerzos interinstitucionales también se logre avanzar en educación, seguridad, salud, sin necesidad de decir que estos otros tres temas se encuentren en segundo plano, sino más bien, ejes complementarios que vayan previendo y preparando a la población sarapiqueña en este nuevo despertar.

COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS, EGRESOS Y MOROSIDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE SARAPIQUÍ.

INGRESOS

El ingreso económico total durante el 2023 fue de ₡8.410 millones según la siguiente clasificación de ingresos.

Cuadro N° 1. Ingresos del periodo 2023 por código de clasificación presupuestaria.

MUNICIPALIDAD DE SARAPIQUI		
INGRESOS PERIODO 2023		
CODIGO	NOMBRE	MONTO
	INGRESOS TOTALES	8,410,767,831.56
1.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS CORRIENTES	3,471,728,577.69
1.1.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS TRIBUTARIOS	2,164,901,897.36
1.1.2.0.00.00.0.0.000	IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD	1,199,018,514.75
1.1.2.1.00.00.0.0.000	Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles	1,199,018,514.75
1.1.2.1.01.00.0.0.000	Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles, Ley No. 7729	1,199,018,514.75
1.1.3.0.00.00.0.0.000	IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS	900,319,343.64
1.1.3.2.00.00.0.0.000	IMPUESTOS ESPECÍFICOS SOBRE LA PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE BIENES Y SERVICIOS	184,339,039.93
1.1.3.2.01.00.0.0.000	IMPUESTOS ESPECÍFICOS SOBRE LA PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE BIENES	181,221,289.93
1.1.3.2.01.02.0.0.000	Impuestos específicos sobre la explotación de recursos naturales y minerales	116,490,840.15
1.1.3.2.01.05.0.0.000	Impuestos específicos sobre la construcción	64,730,449.78
1.1.3.2.02.00.0.0.000	IMPUESTOS ESPECÍFICOS SOBRE LA PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE SERVICIOS	3,117,750.00
1.1.3.2.02.03.0.0.000	Impuestos específicos a los servicios de diversión y esparcimiento	3,117,750.00
1.1.3.3.00.00.0.0.000	OTROS IMPUESTOS A LOS BIENES Y SERVICIOS	715,980,303.71
1.1.3.3.01.00.0.0.000	Licencias profesionales comerciales y otros permisos	715,980,303.71
1.1.3.3.01.02.0.0.000	Patentes Municipales	630,507,513.73
1.1.3.3.01.05.0.0.000	Patentes de licores	85,429,407.90
1.1.3.3.01.09.0.0.000	Otras licencias profesionales comerciales y otros permisos	43,382.08
1.1.9.0.00.00.0.0.000	OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	65,564,038.97
1.1.9.1.00.00.0.0.000	IMPUESTO DE TIMBRES	65,564,038.97
1.1.9.1.01.00.0.0.000	Timbres municipales (por hipotecas y cédulas hipotecarias)	52,023,274.69

1.1.9.1.02.00.0.0.000	Timbre Pro-Parques Nacionales.	13,540,764.28
1.3.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	968,192,143.20
1.3.1.0.00.00.0.0.000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	768,581,265.52
1.3.1.2.00.00.0.0.000	VENTA DE SERVICIOS	768,581,265.52
1.3.1.2.04.00.0.0.000	ALQUILERES	36,267,265.65
1.3.1.2.04.01.0.0.000	Alquiler de edificios e instalaciones	36,267,265.65
1.3.1.2.05.00.0.0.000	SERVICIOS COMUNITARIOS	731,810,999.87
1.3.1.2.05.04.0.0.000	Servicios de saneamiento ambiental	577,886,284.87
1.3.1.2.05.04.1.0.000	Servicios de recolección de basura	549,379,025.79
1.3.1.2.05.04.2.0.000	Servicios de aseo de vías y sitios públicos	10,967,420.35
1.3.1.2.05.04.3.0.000	Servicios de depósito y tratamiento de basura	535,115.34
1.3.1.2.05.04.4.0.000	Mantenimiento de parques y obras de ornato	17,004,723.39
1.3.1.2.05.09.0.0.000	Otros servicios comunitarios	153,924,715.00
1.3.1.2.05.09.9.0.000	Otros servicios comunitarios (operacionalidad de los CECUDIS)	153,924,715.00
1.3.1.2.09.00.0.0.000	OTROS SERVICIOS	503,000.00
1.3.1.2.09.06.0.0.000	Servicios de publicidad e impresión	503,000.00
1.3.2.0.00.00.0.0.000	INGRESOS DE LA PROPIEDAD	110,256,117.97
1.3.2.3.00.00.0.0.000	RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	110,256,117.97
1.3.2.3.01.00.0.0.000	INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES	101,552,757.85
1.3.2.3.01.06.0.0.000	Intereses sobre títulos valores de Instituciones Públicas Financieras	101,552,757.85
1.3.2.3.03.00.0.0.000	OTRAS RENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	8,703,360.12
1.3.2.3.03.01.0.0.000	Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Estatales	8,703,360.12
1.3.3.0.00.00.0.0.000	MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES	15,021,336.13
1.3.3.1.00.00.0.0.000	MULTAS Y SANCIONES	15,021,336.13
1.3.3.1.09.00.0.0.000	Otras multas	15,021,336.13
1.3.3.1.09.09.0.0.000	Multas varias	15,021,336.13
1.3.4.0.00.00.0.0.000	INTERESES MORATORIOS	70,050,522.15
1.3.4.1.00.00.0.0.000	Intereses moratorios por atraso en pago de impuesto	44,679,479.16
1.3.4.2.00.00.0.0.000	Intereses moratorios por atraso en pago de bienes y servicios	25,371,042.99
1.3.9.0.00.00.0.0.000	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	4,282,901.43
1.3.9.1.00.00.0.0.000	Reintegros en efectivo	15,190.00
1.3.9.9.00.00.0.0.000	Ingresos varios no especificados	4,267,711.43
1.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	338,634,537.13

1.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	338,634,537.13
1.4.1.1.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes del Gobierno Central	315,422,431.00
1.4.1.1.01.00.0.0.000	Impuesto sobre la exportacion bananera ley 7313	315,422,431.00
		8,228,119.00
1.4.1.2.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes de Organos Desconcentrados	
1.4.1.2.02.00.0.0.000	Aporte del consejo nacional de la politica publica de la persona joven	8,228,119.00
	Transferencias corrientes de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	14,983,987.13
1.4.1.3.00.00.0.0.000		14,983,987.13
1.4.1.3.01.00.0.0.000	Aporte del I.F.A.M. por Licores Nacionales y Extranjeros	
2.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS DE CAPITAL	2,831,223,531.81
		2,831,223,531.81
2.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
2.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO	2,831,223,531.81
		2,829,902,612.58
2.4.1.1.00.00.0.0.000	Transferencias de capital del Gobierno Central	
2.4.1.1.01.00.0.0.000	Aporte del Gobierno Central, Ley 8114, para mantenimiento de la red vial cantonal	2,829,902,612.58
	Transferencias de capital de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	1,320,919.23
2.4.1.3.00.00.0.0.000		1,320,919.23
2.4.1.3.01.00.0.0.000	Aporte del I.F.A.M. para mantenimiento y conservación de calles urbanas y caminos vecinales y adquisición de maquinaria y equipo, Ley 6909-83	
3.0.0.0.00.00.0.0.000	FINANCIAMIENTO	2,107,815,722.06
		2,107,815,722.06
3.3.0.0.00.00.0.0.000	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	
		690,007,619.90
3.3.1.0.00.00.0.0.000	SUPERÁVIT LIBRE	
		1,417,808,102.16
3.3.2.0.00.00.0.0.000	SUPERÁVIT ESPECIFICO	

Datos aportados por la Unidad de Presupuesto de la Municipalidad de Sarapiquí.

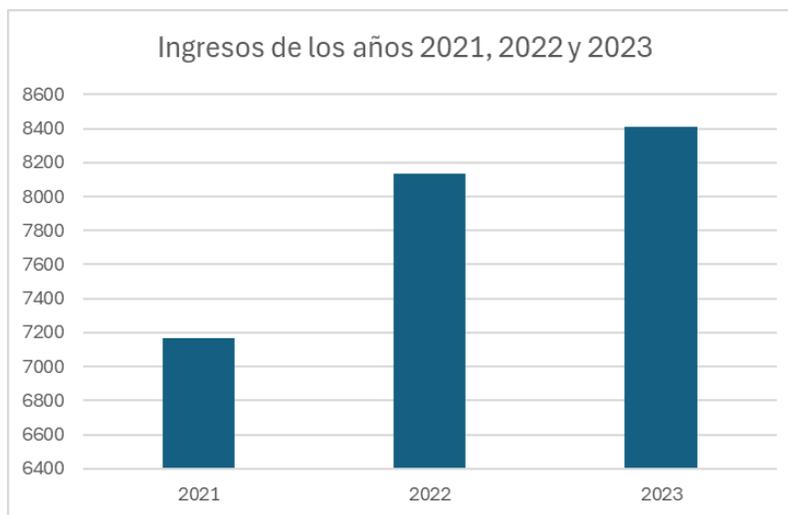
La proyección de ingresos para el 2023 fue de ₡7.720 millones El ingreso real fue de ₡8.410 millones, es decir, aproximadamente un 9% más del que se consideró inicialmente. Estos son los ingresos de mayor importancia:

1. Aporte del Gobierno Central para el mantenimiento de la red vial cantonal, Ley 8114 representando un 34% sobre la totalidad de los ingresos, disminuyendo un 1% con relación al año anterior.
2. Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles representando un 14% sobre la totalidad de los ingresos. Manteniendo su valor con relación al año anterior.

3. Servicios comunitarios que representa un 8.7% sobre la totalidad de los ingresos; como por ejemplo servicio de saneamiento ambiental, servicios de recolección de basura, limpieza y aseo de vías, parques y obras de ornato.
4. Licencias comerciales representando un 8.51% sobre la totalidad de los ingresos. Aumentando en 2.5% con relación al año anterior.
5. Impuesto sobre la exportación bananera, Ley 7313 representando un 5% sobre la totalidad de los ingresos.

En el siguiente gráfico se visualiza el comportamiento al alza de los ingresos de los años 2021, 2022 y 2023.

Gráfico No. 1. Comportamiento de los Ingresos 2021, 2022 y 2023.



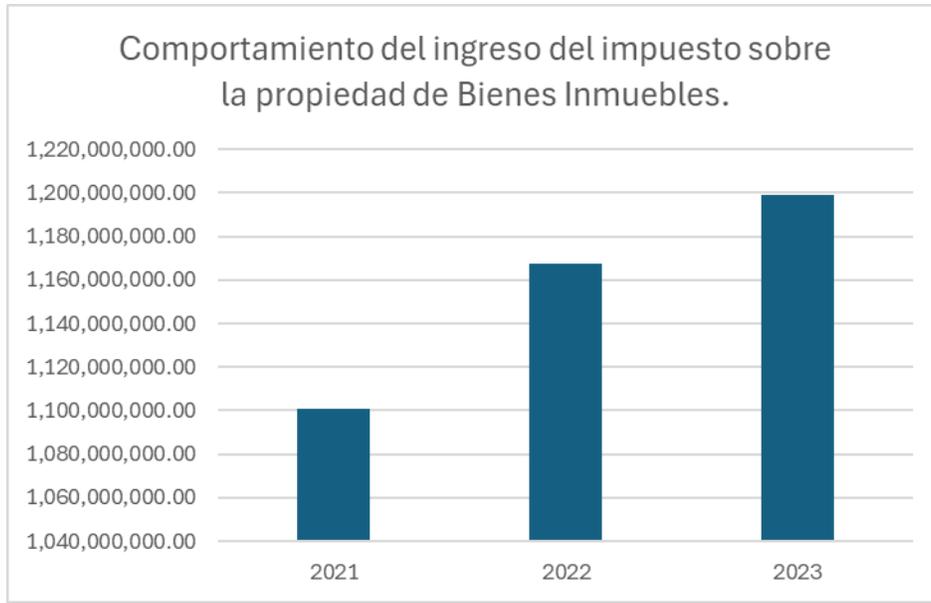
Elaboración propia con datos aportados por la Unidad de Presupuesto de la Municipalidad de Sarapiquí.

Para el año en 2021 se obtuvo un ingreso de ₡7,167 millones de colones, en 2022 fue de ₡8.132 millones y en 2023 de ₡8.410 millones. Como se aprecia en el gráfico anterior, en general los ingresos 2023 aumentaron en 4% con relación al período anterior.

Es importante que se analice comparativamente, el comportamiento de los principales ingresos que dependen de la gestión de los funcionarios (as) de la Municipalidad de Sarapiquí.

Impuesto sobre la propiedad de Bienes Inmuebles.

Gráfico No. 2. Comportamiento del ingreso del impuesto sobre la propiedad de Bienes Inmuebles.

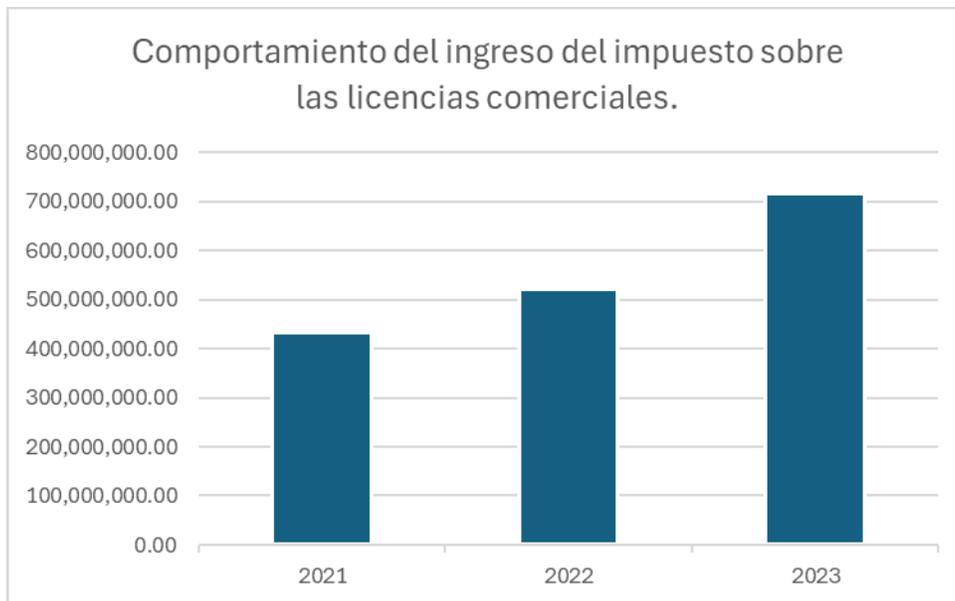


Elaboración propia con datos aportados por la Unidad de Presupuesto de la Municipalidad de Sarapiquí.

En el gráfico anterior se muestra que el comportamiento de los ingresos por concepto de impuestos sobre la propiedad de bienes inmuebles ha venido en aumento de un año a otro. Considerando el ingreso 2022, para el 2023 el ingreso aumentó en un 3%.

Impuesto sobre las licencias comerciales.

Gráfico No. 3. Comportamiento del ingreso del impuesto sobre las licencias comerciales.



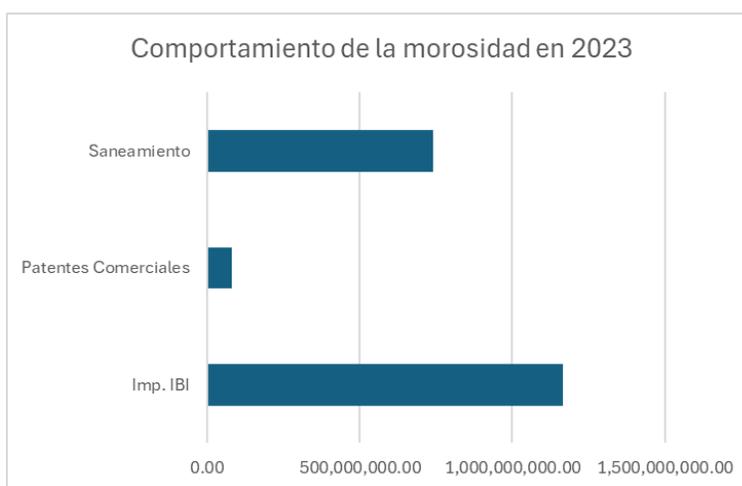
Elaboración propia con datos aportados por la Unidad de Presupuesto de la Municipalidad de Sarapiquí.

Durante el año 2023, el ingreso por patentes municipales aumentó en 27% con relación al año 2022, pasando de ₡521.1 millones a ₡715.9 millones recaudados.

MOROSIDAD

La Municipalidad de Sarapiquí ha implementado medios de pago electrónico para facilitar el proceso de pago de los contribuyentes, así como la disminución de filas en el edificio municipal. Ha mantenido el servicio de notificación y atención de consultas para el aporte de la información correspondiente de pago. Se han realizado campañas de comunicación en redes sociales y otros.

Gráfico N° 4. Comportamiento de la morosidad según las principales fuentes de ingreso municipal, al 31 de diciembre del 2023.



Elaboración propia con datos aportados por la Unidad de Presupuesto de la Municipalidad de Sarapiquí.

Entre los tres conceptos de morosidad de mayor importancia, el impuesto sobre bienes inmuebles actualmente presenta una morosidad de ₡1.166 millones con un peso porcentual del 59%, el segundo con mayor morosidad es el servicio de recolección de residuos o saneamiento ambiental que representa un 37% igual a ₡740 millones. Las patentes representan un 4%, es decir ₡79 millones.

La Municipalidad de Sarapiquí desarrolló un plan de acción para la gestión del cobro administrativo y judicial de la institución durante 2024 que mediante acciones específicas se espera mejorar, por ejemplo; a partir de la depuración de casos de contribuyentes que adeudan servicio de recolección de basura que no tienen un bien inmueble registrado, que actualmente se registran como fallecidos, que no tienen valor de construcción y que tienen registro de devoluciones, casos asociados a un folio real que pertenece a otro contribuyente.

EGRESOS

Durante el 2023 se registró un egreso total de ₡6.090 millones incluyendo los recursos que se asignaron a proyectos en compromiso presupuestario durante el primer semestre 2024. Según lo presupuestado (₡7.720 millones), los egresos representan un 79% de ejecución.

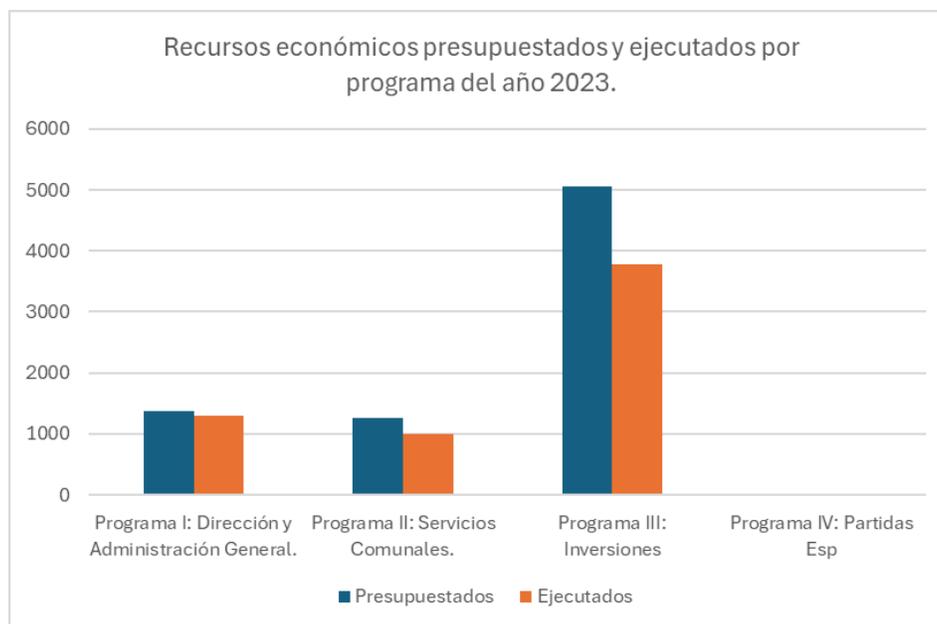
Los egresos se distribuyen en tres programas:

1. Programa I: Dirección y Administración General.
2. Programa II: Servicios Comunes.
3. Programa III: Inversiones.
4. Programa IV: Partidas Específicas.

Los cuales contaban con un contenido presupuestario de ₡1378 millones, ₡125 millones, ₡5066 millones y ₡20.9 millones, respectivamente.

Es importante visualizar los recursos presupuestados anteriormente mencionados y los recursos que se ejecutaron en el periodo 2023, incluyendo los recursos que quedaron en compromiso presupuestario para ejecutarse en el primer semestre 2024.

Gráfico N° 5. Recursos económicos presupuestados y ejecutados por programa del año 2023.



Elaboración propia con datos aportados por la Unidad de Presupuesto de la Municipalidad de Sarapiquí.

Seguidamente se detallará los contenidos por cada programa y su debida ejecución.

Programa I: Dirección y Administración General.

El programa denominado Dirección y Administración General registró un presupuesto total de ₡1.378 millones y una ejecución de ₡1.294 millones, es decir, se ejecutó un 94% de los recursos. La misma ejecución que el año anterior.

Cuadro N° 2. Distribución de recursos en el Programa I según ejecución 2022 y 2023.

Dirección y administración general	2022	2023
Administración general	898,535,822.27	873,854,793.07
Auditoría	25,915,322.29	27,723,657.00
Administración de inversiones propias	2,308,000.00	57,383,156.52
Registro de deudas, fondos y transferencias	365,308,054.29	334,745,629.89
Total	1,292,067,198.85	1,293,707,236.48

Elaboración propia con datos aportados por la Unidad de Presupuesto de la Municipalidad de Sarapiquí.

Dentro de la Administración General se considera todo lo relacionado a materiales, servicios, remuneraciones del grupo administrativo de la institución. En cuanto a los gastos de la Auditoría, se consideran los materiales, servicios, remuneraciones propias de esta unidad. La administración de inversiones propias incluye todos los bienes duraderos de la administración. Por último, el registro de deuda, fondos y transferencias donde se consideran todas las transferencias que por Ley debe hacer la Municipalidad a otras entidades.

Al hacer un análisis en cada una de sus líneas respecto al año 2022 y 2023, en el año 2023 el gasto de la administración general disminuyó en 3%, el de auditoría aumentó 7%, la administración de inversiones propias aumentó 96%, el registro de deuda, fondos y transferencias disminuyó 9%.

Adicionalmente, se presenta en seguida, un listado de algunos de los proyectos que se contemplaron dentro del programa I: Dirección y Administración General que contiene el detalle del monto ejecutado:

1. Compra de equipo para control de filas en plataforma de servicios. Por ₡4.930.926,00.
2. Mantenimiento de plataforma de ciberseguridad por ₡7.603.850,80.
3. Actualización de Manual de funciones, estructura organizacional, y manual de puestos de la institución por ₡3.000.000,00.

4. Mantenimiento a la plataforma “cero papel” que busca digitalizar la totalidad de los tramites con el fin de minimizar el uso de papel en la institución, en donde se ha invertido en alojamiento de diversos sitios Web (metro, alfresco, sitio web, etc) mantenimiento y actualización de los nuevos requerimientos de los sitios web, así como el pago de las licencias y alquiler de plataformas, por $\text{C}\$23.326.700,00$.
5. Conclusión de I Etapa Muni Virtual, la cual es una plataforma cuyo objetivo es ofrecerle al contribuyente la facilidad de realizar los trámites desde la comodidad de sus hogares por $\text{C}\$6.000.000,00$.
6. Mantenimiento a plataforma de ciberseguridad mediante el pago de licenciamientos para firewall principal del edificio municipal, antivirus, etc. por $\text{C}\$10.200.000,00$.
7. Contratación de servicios profesionales por un total de $\text{C}\$102.430.375,00$ cubrir necesidades en departamentos de Urbanismo, cobros, contabilidad, catastro, ambiente, geología, cultura, proveeduría, bienes inmuebles, archivo, tecnología de información, unidad técnica de gestión vial y oficina de asuntos sociales y económicos.
8. Mano de obra para sustitución de techo del edificio municipal Juan Rafael Mora Porras por $\text{C}\$6.530.000,00$.
9. Sustitución de puerta de llavín en mal estado por sistema táctil en entrada principal a la recepción por $\text{C}\$1.875.000$.

Por otro lado, durante el 2023 se avanzó en la actualización de toda la información requerida para la elaboración del Plan Regulador de Sarapiquí, conformándose una comisión interdisciplinaria donde participa el equipo técnico de la Municipalidad (ingeniería, catastro, promoción social, gestión ambiental y urbanismo), también participa SINAC, FUNDECOR y el MIHVA. Se cuenta además con el apoyo voluntario del Stanley Arguedas Mora, especialista en temas de conservación y biodiversidad, manejo y desarrollo de áreas protegidas. Se espera presentar los resultados de los Índices de Fragilidad Ambiental en el mes de abril de 2024 al Concejo Municipal para que sean referidos a SETENA. Paralelo a eso, se avanza en la redacción de la propuesta de reglamento y demás procesos que tienen que ver con la elaboración del Plan Regulador.

Programa II: Servicios Comunes.

El programa Servicios Comunes tuvo una asignación presupuestaria de $\text{C}\$1.255$ millones y una ejecución de $\text{C}\$998$ millones, es decir, se ejecutó un 80% de lo presupuestado, incluyendo compromisos presupuestarios al 31 de diciembre 2022, un 6% más de lo que se ejecutó en 2022. En este programa se consideran los recursos que necesita la Municipalidad de Sarapiquí para la prestación de servicios a las diferentes comunidades del cantón.

En el siguiente cuadro se realiza la clasificación de cada servicio con su respectiva ejecución presupuestaria para los años 2022 y 2023:

Cuadro N° 3. Distribución de recursos en el Programa II según ejecución 2022 y 2023.

Servicios Comunes	2022	2023
Aseo de vías y sitios públicos	6,987,920.53	8,204,172.56
Recolección de basura	434,678,528.27	483,611,075.62
Mantenimiento de caminos y calles	101,694,353.31	167,801,410.46
Parques y obras de ornato	11,729,953.40	11,698,682.94
Educativos, culturales y deportivos	30,555,472.42	34,612,824.54
Servicios sociales y complementarios	150,831,838.11	181,833,333.28
Mantenimiento de edificios	58,686,693.40	80,126,575.26
Protección al medio ambiente	9,921,691.95	16,609,557.23
Atención de Emergencias	10,911,571.73	0,00
Aportes en especies para servicios y proyectos comunitarios (Compra de tractores cortadores de césped para el apoyo de comités comunales)	0.00	13,884,901.60
Total	815,998,023.12	998,382,533.49

Elaboración propia con datos aportados por la Unidad de Presupuesto de la Municipalidad de Sarapiquí.

El programa de Servicios Comunes tiene que ver con todas aquellas actividades que realizan nuestros funcionarios en las diferentes localidades y grupos poblacionales en los cinco distritos del cantón con recursos propios o fuentes de financiamiento específicas. Es importante mencionar que de 2022 a 2023 el gasto en este programa incrementó un 18%, la mayor parte en mantenimiento de caminos y calles municipales (39%), servicios sociales (17%), Mantenimiento de Edificios (27%), Protección del medio ambiente (40%) y el aporte en especie para servicios y proyectos comunitarios (18%).

Se presenta en seguida, un listado de los proyectos que se contemplaron dentro del programa II: Servicios Comunes.

EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS

1. Contratación de los servicios profesionales del gestor cultural municipal por $\text{C}\$5.366.665,99$.
2. Celebración de la Identidad Cultural Sarapiqueña por $\text{C}\$1.603.840,59$.

3. Celebraciones de la Independencia de la República 15 de setiembre por ¢5.498.269,04.
4. Celebración del Régimen Municipal por ¢1.428.000,00.
5. Foro Cultural Cantonal por ¢693.621,19.
6. Festival Cultural ENCUAMTUR por ¢867.642,03.
7. Aniversario LIII del cantón de Sarapiquí por ¢4.146.033,83
8. Festival Internacional de Poesía por ¢717.140,23.
9. Encuentro Nacional de Cantautores por ¢1.711.925,00.
10. Festival Cultural Distritos Fronterizos por ¢450.000,00.
11. Celebraciones y decoraciones navideñas en el cantón por ¢5.221.580,98.
12. Instrumentos musicales para Banda Comunal de La Virgen por ¢5.000.000,00.
13. Talleres de danza moderna en el cantón en coordinación con la UNA por ¢812.105,66.

SERVICIOS SOCIALES COMPLEMENTARIOS

14. Contratación de los servicios profesionales para la coordinación de la Oficina Asuntos Sociales y Económicos por ¢8.370.825,00.
15. Gastos operativos de la Oficina Asuntos Sociales y Económicos por ¢1.644.357,48.
16. Conmemoración Día Internacional de la Mujer por ¢950.802,00.
17. Convivios con niños, niñas y adolescentes en coordinación con PANI por ¢3.354.677,08.
18. Actividades recreativas con adultos mayores y personas con discapacidad por ¢1.808.880,62.
19. Ferias de emprendimiento y pymes del cantón por ¢393.500,00.
20. Evento turístico y recreativo para promover Sarapiquí como destino turístico por ¢3.779.790,00.
21. Campañas de castración de animales, bienestar animal por ¢2.664. 423,08.
22. Operacionalidad de los CECUDIS por ¢108.206.000,00.
23. Alianza gobiernos locales, PANI, CECUDIS por ¢46.177.500,00
24. Foro juvenil cantonal por ¢523.000,00 organizado por el CCPJ.
25. Giras culturales por ¢297.828,17 organizadas por el CCPJ.

26. Talleres lucha contra la violencia, drogadicción, narcotráfico, entre otros por ₡532.500,15 organizados por el CCPJ.
27. Adquirir implementos para identificación del Comité Cantonal de la Persona Joven de Sarapiquí por ₡192.000,00 coordinado por el CCPJ.
28. Giras Intercolegiales del Comité Cantonal de la Persona Joven de Sarapiquí por ₡1.121.849,70 organizado por el CCPJ.

GESTIÓN AMBIENTAL

29. Mantenimiento y limpieza de parques por ₡ 11.698.682,94.
30. Contar con servicios profesionales en Gestión Ambiental por ₡4.686.820,00.
31. Cancelar los gastos operativos de gestión ambiental por ₡59.850,00.
32. Campañas de recuperación de residuos electrónicos en el cantón por ₡125.298,00.
33. Campañas de residuos sólidos de manejo especial en el cantón por ₡180.000,00.
34. Publicación de audiencia pública en Diario Oficial La Gaceta por ₡76.040,00.
35. Educación y sensibilización en materia de gestión ambiental (talleres) por ₡382.500,00.
36. Reforestación de zonas prioritarias con árboles de especies nativas por ₡523.492,00.
37. Adquirir equipo para avanzar estrategia Sarapiquí cantón amigo de las abejas por ₡9.075.557,23.
38. Compra de Banderas Azules Ecológicas para apoyo al MEP por ₡1.500.000,00.
39. Recolección de Residuos Sólidos por ₡483.611.075,62.

Programa III: Inversiones.

El monto presupuestado en este programa fue de ₡5.066 millones de los cuales se ejecutó ₡3785 millones incluyendo compromisos al 31 de diciembre 2023, para un porcentaje de ejecución presupuestaria de un 75%. Un 10% menos ejecución que el año anterior.

Cuadro N° 4. Distribución de recursos en el Programa III según ejecución 2022 y 2023.

Inversiones	2022	2023
Construcción y Mejoras en salones comunales e instalaciones deportivas	2,530,433.38	40,799,280.00
Unidad Técnica y Gestión Vial	780,781,963.10	678,311,697.02
Mantenimiento rutinario de la red vial	3,307,116,359.94	2,850,769,095.58
Instalaciones	10,435,940.00	25,788,740.00
Bienes Duraderos (Mejoras cancha de La Guaria, iluminación de espacios públicos (gigantografía y puente por el banco nacional) y césped cancha de fútbol 11 de La Victoria	121,950,426.78	25,110,007.58
Materiales y suministros	618,525.00	622,129.80
Bienes duraderos (fondos e inversiones)	132,937,619.57	163,632,435.55
Total	4,356,373,289.77	3,785,033,385.53

Elaboración propia con datos aportados por la Unidad de Presupuesto de la Municipalidad de Sarapiquí.

Con relación al 2022, en el 2023 la Municipalidad de Sarapiquí aumentó 94% de su ejecución presupuestaria en construcción y mejoras en salones comunales e instalaciones deportivas, disminuyó 15% de los gastos administrativos de la Unidad Técnica y Gestión Vial, disminuyó 16% en el mantenimiento rutinario de la red vial, los materiales y suministros no reflejaron mayores cambios y los fondos e inversiones aumentaron en 19%.

En el apartado de Inversiones, la Unidad Técnica de Gestión Vial es una de las unidades de mayor ejecución presupuestaria dado que es quien recibe el financiamiento de los recursos que provienen de la Ley 8114. La ejecución y la intervención en caminos municipales depende mayoritariamente del estado y operatividad de la maquinaria, por lo que se detalla a continuación información relacionada al estado de los equipos.

Actualmente la Municipalidad posee un registro de 24 equipos propios, dedicados al mantenimiento de la red vial cantonal que permite atender principalmente labores como limpieza de cunetas, conformación, relastrado, colocación de alcantarillas, entre otros.

Cuadro N°5. Estado de inventario de la maquinaria propia de la Municipalidad de Sarapiquí en años 2022 y 2023.

Descripción	2022			2023		
	Cantidad existente	Cantidad en Operación	Equipo siendo atendido para reparación	Cantidad existente	Cantidad en Operación	Equipo siendo atendido para reparación
Niveladoras	4	1	3	4	3	1
Vagonetas	7	6	1	8	7	1
Cabezal	1	0	1	1	1	0
Back hoe	1	0	1	1	0	1
Compactadora	1	0	1	1	1	0
Tanque de agua	1	1	0	1	1	0
Excavadora 320	2	1	1	1	1	0
Excavadora 160	1	0	1	1	1	0
Excavadora 336	1	1	0	1	1	0
Excavadora 320 (Nueva)	0	0	0	1	1	0
Cargador	1	0	1	1	1	0
Vagoneta Articulada	1	0	1	1	1	0
Quebrador	1	1	0	1	0	0
Low Boy	1	1	0	1	1	0
Total	23	12	11	24	20	3

Elaboración propia con datos aportados por la UTGV de la Municipalidad de Sarapiquí.

En 2022 se reportaba un 50% de los equipos operativos y otro 50% siendo atendidos para reparaciones, es decir solo la mitad de los equipos se encontraban en disposición de atender las necesidades de intervención en la red vial del cantón, los demás se encontraban en proceso de contratación en SICOP o en el taller para intervenciones mecánicas. En 2023 se reformó el reglamento de caja chica de la Municipalidad de Sarapiquí permitiendo que los equipos fueran intervenidos mediante carácter de urgencia dado que el personal municipal que opera dichos equipos permanecía ocioso, el camino desatendido y los días pasando mientras el deterioro era mayor y más costoso. Al 31 de diciembre de 2023 se reportó un 83% de los equipos operativos, es decir solo 3 equipos de 24 se encontraban en proceso de mantenimiento o reparación.

Adicionalmente esos equipos fueron utilizados en obras de mantenimiento en caminos públicos, principalmente en los distritos de Puerto Viejo, La Virgen y Horquetas. Es importante mencionar que las intervenciones en los caminos de los distritos de Llanuras del Gaspar y Cureña se realizan a través de proyectos adjudicados a contratistas mediante la plataforma SICOP, cuyo detalle se encuentra en el expediente digital.

Se presenta a continuación el listado de los caminos intervenidos durante el año 2023.

Cuadro N°6. Detalle de los caminos intervenidos con equipo propio y alquilado de la Municipalidad de Sarapiquí durante 2023.

INTERVENCIONES CON MAQUINARIA MUNICIPAL Y ALQUILADA EN MANTENIMIENTO DE CAMINOS 2023						
MES DE INTERVENCION	CÓDIGO	Distrito	LABOR REALIZADA	MAQUINARIA	LONG. INTERV.	
Enero	4-10-001	Puerto Viejo	Limpieza de Cunetas-Conformación	Municipal	1.5	
Enero	4-10-028	Puerto Viejo	Limpieza-Conformación-Relastrado	Municipal	6.8	
Enero	4-10-134	Horquetas	Limpieza de Cunetas-Conformación	Municipal	0.6	
Enero	4-10-209	Puerto Viejo	Limpieza-Conformación-Relastrado	Alquilada	2.9	
Enero	4-10-122	Horquetas	Limpieza-Conformación-Relastrado	Alquilada	0.7	
Febrero	4-10-028	Puerto Viejo	Limpieza-Conformación-Relastrado	Municipal	4.8	
Febrero	4-10-109	Horquetas	Limpieza de Cunetas-Conformación	Municipal	0.4	
Febrero	4-10-150	Horquetas	Limpieza-Conformación-Relastrado	Municipal	0.3	
Febrero	4-10-065	La Virgen	Limpieza-Conformación-Relastrado	Alquilada	1.4	
Febrero	Sin Código	La Virgen	Limpieza-Conformación-Relastrado	Alquilada	3.2	
Febrero	4-10-068	La Virgen	Limpieza-Conformación-Relastrado	Alquilada	6	
Febrero	4-10-044	Puerto Viejo	Limpieza-Conformación-Relastrado	Alquilada	5.3	
Marzo	4-10-006	La Virgen	Limpieza-Conformación-Relastrado	Municipal	8.7	
Marzo	4-10-028	Puerto Viejo	Limpieza-Conformación-Relastrado	Municipal	5.2	
Marzo	4-10-065	La Virgen	Limpieza de Cunetas-Conformación	Municipal	1.5	
Marzo	4-10-066	La Virgen	Limpieza-Conformación-Relastrado	Municipal	1.9	

Marzo	4-10-067	La Virgen	Limpieza-Conformación-Relastrado	Municipal	0.2
Marzo	4-10-109	La Virgen	Limpieza de Cunetas-Conformación	Municipal	1
Marzo	4-10-131	Horquetas	Limpieza-Conformación-Relastrado	Municipal	0.8
Marzo	4-10-196	Horquetas	Limpieza de Cunetas-Conformación	Municipal	0.5
Marzo	4-10-198	Horquetas	Limpieza de Cunetas-Conformación	Municipal	0.5
Marzo	4-10-272	La Virgen	Limpieza-Conformación-Relastrado	Municipal	0.5
Marzo	4-10-006	La Virgen	Limpieza-Conformación-Relastrado	Alquilada	7.2
Marzo	4-10-229	La Virgen	Limpieza-Conformación-Relastrado	Alquilada	2.2
Marzo	4-10-030	La Virgen	Limpieza-Conformación-Relastrado	Alquilada	3.5
Marzo	4-10-070	La Virgen	Limpieza-Conformación-Relastrado	Alquilada	1.9
Abril	4-10-028	Puerto Viejo	Limpieza-Conformación-Relastrado	Municipal	5.1
Abril	4-10-030	La Virgen	Limpieza-Conformación-Relastrado	Municipal	4
Abril	4-10-065	La Virgen	Limpieza-Conformación-Relastrado	Municipal	1
Abril	4-10-150	Horquetas	Limpieza-Conformación-Relastrado	Municipal	0.6
Abril	4-10-196	La Virgen	Limpieza de Cunetas-Conformación	Municipal	0.5
Abril	4-10-029	La Virgen	Limpieza-Conformación-Relastrado	Alquilada	14.8
Abril	Sin Código	Puerto Viejo	Limpieza-Conformación-Relastrado	Alquilada	9.2
Abril	Sin Código	La Virgen	Limpieza-Conformación-Relastrado	Alquilada	6.9
Mayo	4-10-006	La Virgen	Limpieza de Cunetas-Conformación	Municipal	6
Mayo	4-10-028	Puerto Viejo	Limpieza-Conformación-Relastrado	Municipal	5.6

Mayo	4-10-138	Puerto Viejo	Limpieza-Conformación-Relastrado	Municipal	0.2
Mayo	4-10-221	La Virgen	Limpieza de Cunetas-Conformación	Municipal	4.1
Junio	4-10-006	La Virgen	Limpieza-Conformación-Relastrado	Municipal	5.5
Junio	4-10-028	Puerto Viejo	Limpieza-Conformación-Relastrado	Municipal	6.4
Julio	4-10-006	La Virgen	Limpieza-Conformación-Relastrado	Municipal	3.5
Julio	4-10-028	Puerto Viejo	Limpieza-Conformación-Relastrado	Municipal	10
Julio	4-10-045	Puerto Viejo	Limpieza de Cunetas-Conformación	Municipal	1.5
Julio	4-10-065	La Virgen	Limpieza-Conformación-Relastrado	Municipal	1.3
Julio	4-10-073	Puerto Viejo	Limpieza de Cunetas-Conformación	Municipal	2
Julio	4-10-289	La Virgen	Limpieza-Conformación-Relastrado	Municipal	1
Julio	4-10-316	Horquetas	Limpieza-Conformación-Relastrado	Alquilada	2
Julio	4-10-042	Horquetas	Limpieza-Conformación-Relastrado	Alquilada	3.6
Agosto	4-10-006	La Virgen	Limpieza-Conformación-Relastrado	Municipal	8
Agosto	4-10-014	Horquetas	Limpieza-Conformación-Relastrado	Municipal	2.3
Agosto	4-10-065	La Virgen	Limpieza-Conformación-Relastrado	Municipal	0.9
Agosto	4-10-073	Puerto Viejo	Limpieza de Cunetas-Conformación	Municipal	6.1
Agosto	4-10-154	Puerto Viejo	Limpieza-Conformación-Relastrado	Municipal	0.2
Agosto	4-10-163	La Virgen	Limpieza de Cunetas-Conformación	Municipal	1
Agosto	4-10-165	La Virgen	Limpieza-Conformación-Relastrado	Municipal	3.5
Agosto	4-10-217	La Virgen	Limpieza-Conformación-Relastrado	Municipal	2

Agosto	4-10-268	La Virgen	Limpieza-Conformación-Relastrado	Municipal	1.9
Agosto	4-10-271	Puerto Viejo	Limpieza-Conformación-Relastrado	Alquilada	1.5
Septiembre	4-10-028	Puerto Viejo	Limpieza de Cunetas-Conformación	Municipal	7.7
Septiembre	4-10-070	La Virgen	Limpieza de Cunetas-Conformación	Municipal	0.6
Septiembre	4-10-073	Puerto Viejo	Limpieza de Cunetas-Conformación	Municipal	3.9
Septiembre	4-10-162	La Virgen	Limpieza de Cunetas-Conformación	Municipal	1.6
Septiembre	4-10-163	La Virgen	Limpieza de Cunetas-Conformación	Municipal	0.8
Septiembre	4-10-164	La Virgen	Limpieza de Cunetas-Conformación	Municipal	1.1
Septiembre	4-10-165	La Virgen	Limpieza-Conformación-Relastrado	Municipal	2
Septiembre	4-10-217	La Virgen	Limpieza-Conformación-Relastrado	Municipal	1.7
Septiembre	4-10-263	La Virgen	Limpieza de Cunetas-Conformación	Municipal	0.8
Septiembre	4-10-268	La Virgen	Limpieza-Conformación-Relastrado	Municipal	0.8
Septiembre	SIN CÓDIGO	La Virgen	Limpieza-Conformación-Relastrado	Municipal	2.5
Septiembre	4-10-054	La Virgen	Limpieza-Conformación-Relastrado	Alquilada	5.6
Octubre	4-10-002	Puerto Viejo	Limpieza de Cunetas-Conformación	Municipal	3.9
Octubre	4-10-028	Puerto Viejo	Limpieza-Conformación-Relastrado	Municipal	0.4
Octubre	4-10-073	Puerto Viejo	Limpieza de Cunetas-Conformación	Municipal	2.7
Octubre	4-10-113	Horquetas	Limpieza-Conformación-Relastrado	Municipal	2.3
Octubre	4-10-164	La Virgen	Limpieza-Conformación-Relastrado	Municipal	1.2
Octubre	4-10-165	La Virgen	Limpieza de Cunetas-Conformación	Municipal	0.6

Octubre	4-10-175	Horquetas	Limpieza-Conformación-Relastrado	Municipal	0.8
Octubre	4-10-182	Horquetas	Limpieza-Conformación-Relastrado	Municipal	0.6
Octubre	4-10-213	La Virgen	Limpieza de Cunetas-Conformación	Municipal	0.5
Octubre	4-10-264	La Virgen	Limpieza-Conformación-Relastrado	Municipal	1.4
Octubre	4-10-026	Puerto Viejo	Limpieza-Conformación-Relastrado	Alquilada	14.7
Noviembre	4-10-002	Puerto Viejo	Limpieza de Cunetas-Conformación	Municipal	3.6
Noviembre	4-10-011	Horquetas	Limpieza de Cunetas-Conformación	Municipal	4.8
Noviembre	4-10-028	Puerto Viejo	Limpieza-Conformación-Relastrado	Municipal	8.5
Noviembre	4-10-029	Puerto Viejo	Limpieza de Cunetas-Conformación	Municipal	14.9
Noviembre	4-10-109	Horquetas	Limpieza de Cunetas-Conformación	Municipal	0.6
Noviembre	4-10-114	Horquetas	Limpieza-Conformación-Relastrado	Municipal	1.6
Noviembre	4-10-175	Horquetas	Limpieza-Conformación-Relastrado	Municipal	0.9
Diciembre	4-10-003	Horquetas	Limpieza-Conformación-Relastrado	Municipal	2.5
Diciembre	4-10-011	Horquetas	Limpieza-Conformación-Relastrado	Municipal	1.6
Diciembre	4-10-014	Horquetas	Limpieza de Cunetas-Conformación	Municipal	1.3
Diciembre	4-10-028	Puerto Viejo	Limpieza de Cunetas-Conformación	Municipal	8.1
Diciembre	4-10-030	La Virgen	Limpieza de Cunetas-Conformación	Municipal	1.4
Diciembre	4-10-031	La Virgen	Limpieza-Conformación-Relastrado	Municipal	8
Diciembre	4-10-034	Horquetas	Limpieza-Conformación-Relastrado	Municipal	0.8
Diciembre	4-10-074	Puerto Viejo	Limpieza-Conformación-Relastrado	Municipal	1.6

Diciembre	4-10-132	Horquetas	Limpieza-Conformación-Relastrado	Municipal	1
Diciembre	4-10-165	La Virgen	Limpieza de Cunetas-Conformación	Municipal	5.5
Diciembre	4-10-214	Horquetas	Limpieza-Conformación-Relastrado	Municipal	0.2
Diciembre	4-10-220	La Virgen	Limpieza-Conformación-Relastrado	Municipal	2.5
Diciembre	4-10-224	Horquetas	Limpieza-Conformación-Relastrado	Municipal	0.8
ACUMULADO ENERO A DICIEMBRE					320.1

Elaboración propia con información aportada por la UTGV de la Municipalidad de Sarapiquí.

Según el cuadro anterior, se muestra gráficamente el comportamiento de las intervenciones en el año de la siguiente manera:

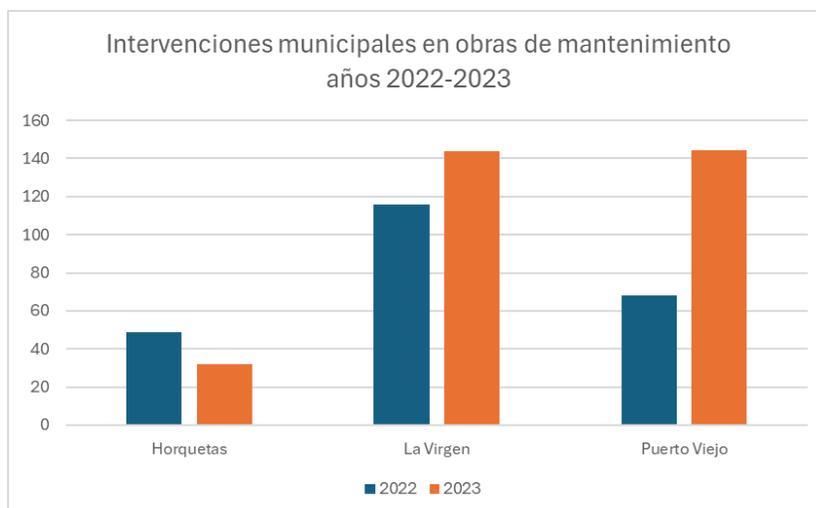
Gráfico N° 6. Intervención de maquinaria municipal en cantidad de km en caminos por mes durante el año 2023.



Elaboración propia con datos aportados por la UTGV de la Municipalidad de Sarapiquí.

Según registros, durante el 2023 se intervino un promedio de 27 km por mes. Únicamente el mes de junio presentó menos de 15 km intervenidos debido a que el camino de La Tirimbina en el distrito de La Virgen, en el que se trabajó se encontraba en condiciones de avanzado deterioro. Los meses de mayor cantidad de kilómetros intervenidos fueron marzo, abril, noviembre y diciembre.

Gráfico N° 7. Comparación de las intervenciones con maquinaria municipal y alquilada por distrito durante el año 2022 y 2023.



Elaboración propia con datos aportados por la UTGV de la Municipalidad de Sarapiquí.

Durante el año 2023, el distrito de La Virgen y Puerto Viejo es donde mayor cantidad de kilómetros se ha intervenido para un total de 143 km y 144 km, respectivamente. En Horquetas se intervino un total de 32 km.

Con relación al año 2022, en 2023 la cantidad de km intervenidos disminuyó en 16 km en Horquetas, aumentó 27.7 km en La Virgen y aumentó 76.3 km en Puerto Viejo.

En el año 2023 se intervino un total de 320 km, 62.3 km más que en el 2022. Del 100% correspondiente al año 2023, 71% de las intervenciones se ejecutaron con equipo propio de la Municipalidad de Sarapiquí y 29% con equipos alquilados a contratistas.

Se presenta en seguida, un listado de los proyectos que se contemplaron dentro del programa III: Inversiones. Considerados con recursos propios municipales y el impuesto que es financiado por la Ley 7313.

1. Realizar Mejoras en Salón Comunal Nazareth distrito Horquetas por ₡18.840.361,00
2. Realizar instalación eléctrica instalaciones comunales de ADI San Ramón y La Virgen por ₡21.958.919,00.
3. Mejoras a infraestructura en la cancha sintética de La Guaria por ₡17.956.625,00.
4. Adquisición de insumos para invertir en vivero municipal por ₡1.117.059,73.
5. Adquisición de mobiliario para parque infantil de La Virgen ₡16.013.459,21.
6. Construcción de aceras en el distrito de Puerto Viejo por ₡55.893.254,04.

7. Construcción de aceras en el distrito de Horquetas por ₡55.164.441,63.
8. Construcción de aceras en el distrito de La Virgen por ₡55.902.826,24.
9. Compra de tubería y accesorios para ASADA Sarapiquí para proyecto de 5.800 metros lineales de tubería para llevar agua potable a Paraíso ₡25.788.740,00.
10. Iluminación de paso peatonal por el Banco Nacional de Puerto Viejo y sector de gigantografía en bulevar por ₡1.153.382.,58.
11. Transferencia al CCDR para compra de implementos a comunidades La Chaves, Naranjal, Finca Seis, Finca Ocho, La Conquista, Las Palmitas, Cuatro Esquinas y Las Vegas por ₡39.920.175,98.
12. Compra de césped para cancha futbol 11 de La Victoria, proyecto con DINADECO por ₡6.000.000,00.
13. Compra de terreno para entregar a la CCSS para construcción de Área de Salud Nivel II por ₡105.000.000,00.
14. Compra de semáforos para intersección Y griega por ₡14.500.000,00.
15. Construir 1 km de TSB en camino 4-10-43 iniciando en entronque con Ruta Nacional 505 por ₡74.940.460,59.
16. Construir 0.5 km de TSB en camino 4-10-091 Finca Dos por ₡37.046.917,45.
17. Construir 0.28 km carpeta asfáltica en camino 4-10-141 cuadrantes La Guaria por ₡17.967.097,90.
18. Construir 0.9 km de carpeta asfáltica en camino 4-10-065 cuevas El Ceibo hacia San Ramón por ₡ 52.846.198,60.
19. Recarpeteo de 2 km en camino 4-10-007 San Ramón de La Virgen por ₡ 99.944.866,38.
20. Recarpeteo de 0.95 km en camino 4-10-157 Yacaré, distrito Puerto Viejo por ₡ 47.461.872,68.
21. Construcción de carpeta asfáltica en el camino 4-10-028 Canfín -Zapote por ₡18.097.658,13.
22. Construcción de TSB y cunetas revestidas a un lado del camino 4-10-004 por ₡40.236.746,83.
23. Compra de 300 m³ de material para relastrado en camino 4-10-029 Rojomaca hacia distrito Cureña por ₡62.896.757,88.

24. Material de construcción para cuesta a Cacho Negro, camino 4-10-123 por
C\$3.541.450,00.

Por otro lado, también son inversiones, pero consideradas con el presupuesto financiado por la Ley 8114, los siguientes proyectos:

25. Verificación de calidad a 5 km de proyectos por C\$17.500.000,00.

26. Proyecto de relastrado de 15 km en caminos de Llanuras del Gaspar por
C\$119.988.433,75.

27. Proyecto de relastrado de 15 km en caminos de Llanuras del Gaspar por
C\$119.957.625,53.

28. Construcción de 0.27 km de TSB en el camino 4-10-136, cuadrantes de La Virgen por C\$19.965.193,86.

29. Construcción de 5 km de TSB en camino 4-10-215 Cuadrantes El Mortero por
C\$140.000.000,00.

30. Construcción de 1.6 km de TSB en camino 4-10-116 Finca Tres por
C\$100.000.000,00.

31. Construcción de 1.2 km de TSB en camino 4-10-096 Finca Siete por
C\$82.245.982,00.

32. Construcción de 1.5 km de TSB en camino 4-10-133 El Palmar por
C\$83.136.268,57.

33. Construcción de 1.6 km de TSB en camino 4-10-116 Finca Tres por
C\$100.000.000,00.

34. Construcción de 0.9 km de carpeta asfáltica en camino 4-10-022 Colonia Villalobos por C\$37.460.078,22.

35. Construcción de 0.9 km de carpeta asfáltica en camino 4-10-008 Colonia Cubujuquí por C\$36.133.267,10.

36. Construcción de puente vehicular de 22 metros en el camino 4-10-014 Ticari por
C\$96.190.086,60.

37. Diseños de puentes en el camino 4-10-006 San Ramón y 4-10-115 La Hedionda por
C\$10.100.000,00.

38. Diseños de sistemas de drenajes en caminos 4-10-141 Puerto Viejo y 4-10-136 La Virgen por ¢10.500.000,00.
39. Construcción de asfaltado de 1 km en el camino 4-10-029 hacia Cureña por ¢59.991.87,48.
40. Realizar 1 km de TSB en camino 4-10-093 San Isidro-Los Tajos por ¢50.000.000,00.
41. Realizar 0.8 km de TSB en camino 4-10-047 Yacaré por ¢50.000.000,00.

Programa IV: Partidas Específicas

Este programa contempla los recursos aprobados por la Asamblea Legislativa en años anteriores a los Concejos de Distrito y que a la fecha se encuentran en Caja Única del Estado esperando ser presupuestadas y ejecutadas. Durante el 2022 no se incluyó recursos en partidas específicas, para el año 2023 se gestionó la unificación y cambios de destino de las partidas presupuestarias de los cinco distritos. El Concejo de Distrito de Horquetas mantuvo en su plan de trabajo dos proyectos; la construcción de aceras y la compra de instrumentos para la ADI Finca Seis, lográndose la ejecución de los recursos asignados a la construcción de aceras en Finca Once.

COORDINACIONES INTERINSTITUCIONALES

Consejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional (CCCI).

EL CCCI creado mediante Decreto N° 36004-PLAN - Reglamento a la Ley General de Transferencia de Competencias del Poder Ejecutivo a las Municipalidades se encuentra en funcionamiento desde el año 2020, está integrado por 25 instituciones que tienen vinculación con el cantón, y se encuentra subdividido en comisiones que son lideradas por la Municipalidad, INA, ICE, INDER, Fuerza Pública.

1. Cultura
2. Social
3. Ambiente
4. Económica
5. Infraestructura
6. Seguridad

Se han definido líneas de trabajo conjunto que han permitido unir esfuerzos desde las instituciones para que los programas tengan un mayor alcance. Algunos proyectos y actividades llevadas a cabo de forma interinstitucional son las siguientes:

1. Agenda de actividades en efemérides culturales, sociales y ambientales.

2. Proyecto de Identificación de zonas prioritarias sobre la cuenca del río Sarapiquí para programar actividades de reforestación en conjunto con los propietarios, esto obtenido con los sistemas de catastro municipal y georreferenciación del ICE.
3. Sembremos Seguridad con la Embajada de los Estados Unidos y el Ministerio de Seguridad Pública.
4. Recuperación de Espacios Públicos en coordinación con Fuerza Pública y COOPELESCA.
5. Intervenciones en rutas nacionales coordinadas con el CONAVI, COSEVI y el MOPT.
6. Estudio Técnico para instalación de semáforo en Intersección de la Y griega.
7. Avances para suscripción de convenio con INCOFER e IFAM para realizar los estudios de prefactibilidad de desarrollo de la zona alrededor del Tren Eléctrico Limonense de Carga.
8. Diseño preliminar de áreas deportivas y recreativas para parque Finca Seis.
9. Apoyo a equipo de Ciclismo, voleibol y futsal con el Comité Cantonal de Deportes.
10. Campañas de castración en coordinación con Asociación de Bienestar Animal.
11. Celebración del II Festival Folclórico ARACARI.
12. Campañas de recolección de residuos y de reforestación.
13. Taller: "Técnicas para Conservar Polinizadores, organizado por La Municipalidad de Sarapiquí, el MAG, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).
14. Convenios suscritos con Municipalidad de Alajuela, Río Cuarto, San José e ICODER.
15. Taller de Empresariedad brindando por la Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano, con el apoyo de Fundación Panamericana para El Desarrollo y el Gobierno de los Estados Unidos, en conjunto con La Cámara de Mujeres Empresarias del Caribe.
16. Acompañamiento al Comité Cantonal de la Persona Joven de Sarapiquí.

17. Taller "Agua para la vida, la importancia de proteger la cuenca hidrográfica del río Sarapiquí".
18. I Encuentro de Redes de Apoyo Comunitario de la población adscrita al Centro de Atención Semiinstitucional San Agustín de la zona de Sarapiquí.
19. Taller exploratorio para generar valor agregado al cacao organizado por el INA.
20. Gestiones para emisión de certificaciones de discapacidad.
21. Oficina de Defensoría Social con el Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica.
22. Participación en comisión para la X semana cultural- ambiental Sarapiquí 2023.
23. Talleres al sector cultura. Charla informativa sobre fondos concursables en el Ministerio de Cultura.
24. Recorrido por los sitios donde se prevé trabajar de forma conjunta para instalar rotulación y señalización, coordinado entre Municipalidad de Sarapiquí, Dirección de Ingeniería y Tránsito de la Región Huetar Norte y Tránsito Sarapiquí.
25. Espacios Seguros en tambor de Cureña y Delta de Llanuras del Gaspar coordinado por Municipalidad de Sarapiquí, Comité Cantonal de Deportes y Recreación, PANI, UNICEF y Embajada de los Estados Unidos.
26. Eliminación de bunker en coordinación con Fuerza Pública y Fiscalía.
27. Jornada migratoria en Puerto Viejo y Los Lirios de Sarapiquí. Programa Respuestas Integrales para la Migración en Centro América (IRM) por La OIM Costa Rica.
28. Charlas "Puertas Abiertas al Emprendimiento Sarapiqueño" con participación de IMAS, INDER, MEIC, MTSS, CCSS, MAG, Municipalidad de Sarapiquí, Banco Popular, COOCIQUE, entre otros.
29. Colaboración en programa "Casa Abierta de Estudio" para los adultos del Cantón de Sarapiquí en coordinación con Asociación Cultural Siempre Verde.

30. Taller dirigido a familiares y cuidadores de personas con discapacidad organizado por INA, CONAPDIS y Municipalidad de Sarapiquí.
31. Taller Virtual: La solidaridad nos une organizado por La Municipalidad de Sarapiquí y el IAFA.
32. Taller “Manejo de las finanzas para personas emprendedoras” impartido por la Municipalidad de Sarapiquí.
33. Proyecto de Georreferenciación de Manantiales no Captados. Este proyecto generará valiosa información para la toma de decisiones, así como para la protección y conservación del recurso hídrico coordinado por SINAC con el apoyo de la Municipalidad de Sarapiquí y el Consejo Territorial de Desarrollo Rural (CTDR) del Instituto Nacional de Desarrollo Rural (INDER) y las ASADAS del cantón.
34. Construcción de Puente El Roble entre CNE y La Municipalidad de Sarapiquí, por gestiones realizadas al amparo del Decreto de Emergencia N° 40027.

Adicionalmente se mantienen activas redes de trabajo fijas que sesionan periódicamente en seguimiento a sus fines:

1. Comité Municipal de Emergencias (CME) liderado por el primer vicealcalde, el señor Orlando Brenes Varela. Se sesiona mensualmente, con el Comité Ejecutivo, Comité Local y Comité Regional. Algunas de las acciones durante 2023 fue el abastecimiento de agua a centros educativos, gestión de corta de árboles en vía pública, campañas contra el dengue con la limpieza de cunetas de desfogue constante para mitigar la proliferación del mosquito y la prevención de inundaciones. Se atienden solicitudes para identificación de zonas de riesgo según mapa de riesgos de la CNE. Se cuenta con 38 Comités Comunales de Emergencia y 35 instituciones activas en el pleno del CME.
2. Red de Gobiernos Locales de la provincia de Heredia.
3. Red Cantonal de Actividad Física (RECAFIS)
4. Red de atención y prevención de la violencia contra la mujer
5. Instancia Local de atención del riesgo suicida (ILAIS)
6. Comisión Municipal Accesibilidad y Discapacidad.
7. Comité de Apoyo Red de Cuido de la persona adulta mayor.

8. Junta de Protección de la Niñez y Adolescencia- Subsistema Local de Protección de la Niñez y Adolescencia.
9. Comité Cantonal de la Persona Joven.
10. Red Pyme Región Huetar Norte.
11. Mecanismo de Género INAMU. Huetar Norte

Para finalizar en este apartado es importante mencionar que la Municipalidad de Sarapiquí asumió representaciones en la estructura de gobernanza en el país:

1. Cargo de Coordinación de la Red Técnica Ambiental Municipal en la persona de Rossilyn Valverde Charpentier. Unidad de Gestión Ambiental.



2. Cargo de Vicepresidencia en la Agencia Regional para el Desarrollo de MIDEPLAN en la persona de Vanessa Rodríguez Rodríguez. Alcaldía Municipal.



CONCLUSIÓN

Cuando se trabaja en equipo cada logro es un eslabón de la cadena, en la ruta al desarrollo socio productivo de Sarapiquí. Esperanzados en el potencial que Sarapiquí tiene, soñamos y trabajamos para que cada sarapiqueño (a) tenga más bienestar y calidad de vida. Desde ese punto de vista, la estructura de gobernanza debe fortalecerse, mejorar y alcanzar a más personas, de manera que como dijo don Pepe Figueres: “Nadie se quede atrás”.

En 2023, aunque fue un año muy convulso por diferentes razones, se estableció procesos importantes que tienen que ver con las inversiones y el verdadero interés público, transparente y justificado, que a corto plazo sé que se obtendrán aportes importantes en la mejora que puedan reflejarse en los índices de competitividad y bienestar social de quienes viven en este cantón. Según criterios jurídicos emitidos, se puede concluir la importancia de que las presentes y futuras autoridades comprendamos que la administración municipal es a quien le compete la revisión de la procedencia legal, técnica, económica y social de las inversiones y gastos con recursos públicos y que a cualquier proyecto donde se inviertan recursos públicos debe hacerse un ejercicio analítico de legalidad, razonabilidad, oportunidad y conveniencia, de manera que exista seguridad jurídica en cualquier colon que se gaste. Esta misma forma de pensamiento debe ser transmitida a las demás organizaciones comunales, siendo o no recursos municipales, los fondos públicos, sea cual sea la fuente de financiamiento, provienen de los impuestos que todos aportamos de una u otra manera al Estado, convirtiéndonos todos en administradores de nuestros propios recursos.

Vanessa Rodríguez Rodríguez

Alcaldesa Municipal

ANEXOS

Programa I: Dirección y Administración General.



Programa II: Servicios Comunes.

Celebraciones Culturales del Día de Identidad Sarapiqueña



Aniversario del cantón.



Encuentro Nacional de Cantautores



Actividades Navideñas en más de 15 comunidades.



Talleres de Danza en convenio con la UNA y ADI La Victoria



Conmemoración Batalla La Trinidad



Festivales Juveniles



Talleres con el PANI a poblaciones menores de edad



Celebración del Día del Adulto Mayor con la Red de Cuido y Pastoral Social de Puerto Viejo.



Ferias de emprendedores (as).



Talleres de orientación académica en coordinación con MEP



Actividades deportivas y recreativas con población de los CECUDI



Primer Foro Cantonal de Cultura



Talleres para la juventud

ENLAZANDO FAMILIAS

Te invitamos a que participes en este curso virtual

Dirigido a madres, padres y/o personas encargadas

Temáticas que abordaremos:

1. Prevención del consumo de drogas en el hogar
2. Relaciones sanas en la familia
3. Comunicación asertiva
4. Solución de problemas y conflictos

Fechas: 14-15-21 y 22 febrero

Hora: 1:30 a 3:00 pm.

Inscripciones: completa el siguiente formulario.

Dirigido a personas de cualquier sector de Heredia.

ijafa Instituto sobre Juventud y Familiares





Talleres para el adulto mayor



Conmemoración del día de la No Violencia contra Mujer



Apoyo a artesanos locales para participar en ferias nacionales



Campaña de castración en comunidad de Los Lirios organizada con ADI Los Lirios y empresa privada.



Iluminación y Recuperación de Espacios Públicos







Coordinaciones para traslado de tubería para ASADA Cureña



Visita a Municipalidad de San Pablo para explorar modo de operación Centro de Monitoreo y videovigilancia.



Coordinaciones con Fuerza Pública para presencia policial en ferias de emprendedores



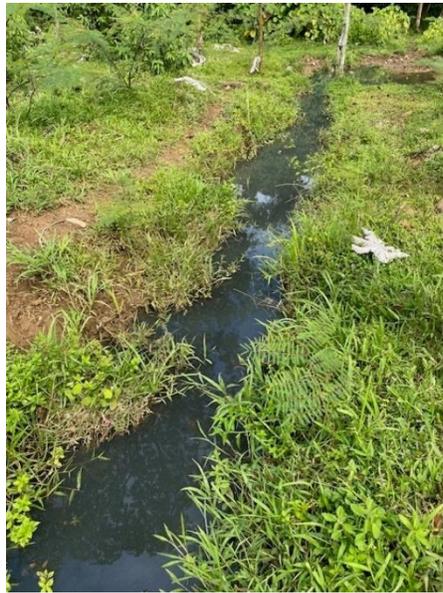
Actividades ambientales en el cantón







Limpeza de cunetas y desfoques de aguas para prevención de inundaciones y proliferación del mosquito.



Abastecimiento de agua en comunidades y centros educativos con problemas de agua potable en tiempo de sequía.



Programa III: Inversiones.



Antes



Después











Construcción de Puente El Roble con recursos de CNE y fiscalización municipal.



Programa IV: Partidas Especificas

